

# GESTION DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

## Perfiles ocupacionales en la actividad de gestión de espacios naturales protegidos

FICHA Nº 51

### SECTOR DE ACTIVIDAD: GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

#### OCUPACIÓN: GUIA MEDIOAMBIENTAL

##### 1.- Definición de la ocupación

Entre sus funciones están las conducir a grupos de visitantes por itinerarios y senderos del espacio natural protegido y desarrollar tareas de Interpretación ambiental para grupos de visitantes .

##### 2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Atender a la recepción, información y control de los visitantes del parque o paraje.</i></li><li>• <i>Conducir a grupos de visitantes por itinerarios y senderos del espacio natural protegido.</i></li><li>• <i>Interpretación ambiental para grupos de visitantes.</i></li><li>• <i>Información en centros de visitantes</i></li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Desempeñar, en general, aquellas labores, análogas a las anteriormente relacionadas, que dentro del marco de la educación ambiental y el cuidado de los espacios naturales, le sean encomendados por los educadores o la dirección del espacio natural.</i></li><li>• <i>Impartición de charlas, simulaciones y animaciones.</i></li><li>• <i>Desarrollo de actividades dirigidas a la población local.</i></li></ul> |
|---|--|

##### 3.- Perfil formativo

**NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO:** Titulación universitaria media y/o superior; FP grado superior; Bachiller

**ESPECIALIDAD:** Licenciaturas (Ciencias Geológicas, Ciencias Ambientales, Geografía, Biología, Magisterio); Ingeniería técnica o superior (Agrónomos y de Montes) CF Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos; CF Animación Sociocultural.

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:** Conducción de grupos, interpretación ambiental y del patrimonio, didáctica, técnicas de intervención social, técnicas de comunicación, atención a personas con discapacidad; Botánica; Climatología; Cartografía; Geología; Edafología; Hidrología; Zoología; Educación ambiental.

##### 4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas

**MAQUINARIA Y UTILLAJE:** Materiales ópticos; Mapas y croquis; libros y guías naturalísticas; Catálogos e inventarios de especies de fauna y flora; Brújula

**INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN:** GPS.

##### 5.-Marco normativo, planes y programas públicos

###### Normativa Vigente

- Ley 4/1989 de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y la Fauna Silvestre.
- Ley estatal 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Ley 5/2007 de la red de parques nacionales.
- Anteproyecto de Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Real Decreto 1997/1995, por el que se establecen medidas para contribuir a garantizar la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres
- Real Decreto 1.193/1998, de 7 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1.997/1995.

###### Instrumentos de Planificación

- Plan Director de la Red de Parques Nacionales.
- Libro Blanco de Educación Ambiental en España (1999).

#### 6.- Perspectivas de empleo en la ocupación

- **Positivas a corto plazo:** Será relevante la creación de puestos de trabajo para la planificación pendiente de los espacios ya declarados, de las futuras ZEC y de las ZEPA. Asimismo, será relevante la creación de puestos de trabajo para la consolidación de la gestión de los sistemas de áreas protegidas y para la gestión de los nuevos espacios. Los modelos emergentes de conservación privada de áreas naturales, podrán generar puestos de trabajo.
- **Moderadas a medio/ largo plazo:** La capacidad de generar empleo en esta actividad se estancará debido a la fase de madurez alcanzada en nuestro país en materia de declaraciones, planificación y gestión de espacios naturales protegidos.

#### 7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

Dinamizadores socioeconómicos del entorno de los Espacios Naturales Protegidos, Mediadores en Espacios Naturales Protegidos - Población Local. También puede ser relevante a medio plazo, la actividad asociada a la actividad de custodia del territorio (conservación privada de elementos naturales, culturales o paisajísticos) y la gestión de áreas protegidas privadas.